



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00205 DE 19

(AGO. 21 1953)

sobre novedades en la Dirección Municipal de Policía y Circulación.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

- Art. 1o.- Para el cargo de Oficial de Pases de la Dirección Municipal - de Circulación, nómbrase en propiedad a la señora GILMA SANTOS de RUIZ, en reemplazo de la señorita Marina Rueda Silva, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-
- Art. 2o.- Para el cargo de Oficial de Kardex de la Dirección Municipal - de Circulación, nómbrase en propiedad a la señorita TERESA - CAMARGO, en reemplazo de la señorita Maruja Rueda Pinilla, cuyo nombramiento se declara insubsistente.-
- Art. 3o.- Nómbrase en propiedad Mecánografa de la Dirección Municipal de Circulación a la señorita GILMA RAMIREZ.-
- Art. 4o.- Para los cargos de Peritos de la Dirección Municipal de Circulación, nómbrase en propiedad a los señores MANUEL ARENAS y - VICTOR M. PICON, en reemplazo de los señores José A. Barajas y - Saulo Forero, cuyos nombramientos se declaren insubsistentes.-
- Art. 5o.- A partir de la fecha del presente Decreto, suprímese un cargo - de Chofer en la Dirección Municipal de Circulación.-
- Art. 6o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor Jairo Alfredo Muñoz, para el cargo de Alferez-Motociclista de la Policía Municipal, y nómbrase para reemplazarlo en propiedad al señor - LUIS ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

AGO. 21 1953

El Alcalde,

El Secretario,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

LUIS REYES DUARTE.-